

CARTA DE INSCRIPCIÓN 2026

DOMINGO 30
AGOSTO
Reunión N°9

José Maluf

APERTURA DE CARTAS

miércoles 19 de agosto hasta las 12:00 h

SORTEO DE PARTIDORES ■■■

jueves 20 de agosto hasta las 12.00 h

COMPROMISOS DE MONTAS ■■

lunes 24 de agosto hasta las 12:00 h



**HIPÓDROMO
DE
MENDOZA**

IPJyC
Instituto Provincial
de Juegos y Casinos



MENDOZA

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. Programa de **Juego Responsable** 0261 4247536.

TURNO N°1 PREMIO: CLÁSICO "GENERAL SAN MARTIN"

1.400 metros - cat. interior

- **TODO CABALLO S.P.C. DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD.**
- **PESO POR EDAD:** 4 años 60 kilos; 5 años y más edad 61 kilos. Las yeguas descargarán 3 kilos.
- **PREMIOS:** \$900.000 al 1º; \$173.250 al 2º; \$90.000 al 3º; \$45.000 al 4º.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$45.000
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS:** \$150.000 por caballo que corra (hasta 5 ejemplares 80% al 1º, 20% al 2º, de 6 a mas ejemplares 70% al 1º, 20% al 2º, 10 % al 3º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$20.000.

TURNO N°2 PREMIO: ESPECIAL "DÍA DEL VETERINARIO"

1.300 mts / cat. interior

- **TODO CABALLO SPC DE 4 AÑOS Y MAS EDAD** ganadores de 1 y 2 carreras en distancias de 1.000 o más metros en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO BASE:** ganadores 1 carrera: 4 años, 57 kilos; 5 años, 55 kilos; 6 años y mas edad 53 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de 2 carreras. Las yeguas descargan 3 kilos.
- **PREMIOS:** \$900.000 al 1º; \$173.250 al 2º; \$90.000 al 3º; \$45.000 al 4º.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$45.000
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS:** \$150.000 por caballo que corra (hasta 5 ejemplares 80% al 1º, 20% al 2º, de 6 a mas ejemplares 70% al 1º, 20% al 2º, 10 % AL 3º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$20.000.

TURNO N°3 PREMIO

1.600 mts / cat. interior

- **TODO CABALLO SPC DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD**, perdedores en distancias de 1.000 o más metros en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO BASE:** 4 años, 57 kilos; 5 años, 55 kilos; 6 años y mas edad 53 kilos, las yeguas descargan 3 kilos.
- **PREMIOS:** \$675.000 al 1º; \$129.938 al 2º; \$67.500 al 3º; \$33.750 al 4º.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$33.750
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS:** \$100.000 por caballo que corra (hasta 5 ejemplares 80% al 1º, 20% al 2º, de 6 a mas ejemplares 70% al 1º, 20% al 2º, 10 % al 3º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$20.000.

TURNO N°4 PREMIO:

1.100 mts / categoría interior

- **POTRANCAS SPC DE 3 AÑOS**, perdedoras en distancias de 1.000 o más metros en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO:** 56 kilos.
- **PREMIOS:** \$825.000 al 1º, \$158.813 al 2º, \$82.500 al 3º, \$41.250 al 4º.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$41.250
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS:** \$100.000 por caballo que corra (hasta 5 ejemplares 80% al 1º, 20% al 2º, de 6 a mas ejemplares 70% al 1º, 20% al 2º, 10 % AL 3º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$20.000.

TURNO N°5 PREMIO:

1.300 mts / categoría interior

- **PRODUCTOS SPC DE 3 AÑOS**, perdedores en distancias de 1.000 o más metros en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO: 56 KILOS.**
- **PREMIOS:** \$825.000 al 1º, \$158.813 al 2º, \$82.500 al 3º, \$41.250 al 4º.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$41.250
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS:** \$100.000 por caballo que corra (hasta 5 ejemplares 80% al 1º, 20% al 2º, de 6 a mas ejemplares 70% al 1º, 20% al 2º, 10 % al 3º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$20.000.

TURNO N°6 PREMIO:

1.200 mts / categoría interior

- **YEGUAS SPC DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD**, perdedoras en distancias de 1.000 o más metros en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO:** 4 años, 57 kilos; 5 años, 55 kilos; 6 años y mas edad 53 kilos.
- **PREMIOS:** \$675.000 al 1º; \$129.938 al 2º; \$67.500 al 3º; \$33.750 al 4º.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$33.750
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS:** \$100.000 por caballo que corra (hasta 5 ejemplares 80% al 1º, 20% al 2º, de 6 a mas ejemplares 70% al 1º, 20% al 2º, 10 % al 3º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$20.000.

TURNO N°7 PREMIO: ESPECIAL

1.300 mts / categoría interior

- **YEGUAS SPC DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD**, ganadoras en distancias de 1.000 o más metros en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO BASE GANADORAS DE 1 CARRERA**: 4 años 57 kilos; 5 años 55 kilos; 6 años y mas edad 53 kilos. Recargo de 1 kilo por carrera ganada sobre la base. Peso máximo 61 kilos.
- **PREMIOS: \$900.000 al 1°; \$ 173.250 al 2°; \$90.000 al 3°; \$45.000 al 4°.**
- **REMATE OBLIGATORIO: \$ 45.000**
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS: \$ 150.000** por caballo que corra (hasta 5 ejemplares 80% al 1°, 20% al 2°, de 6 a mas ejemplares 70% al 1°, 20% al 2°, 10 % al 3°)
- **SEGURO DE JOCKEY: \$20.000.**

1-Todas las carreras se darán por conformadas con los ejemplares inscriptos que la Comisión de Carreras considere conveniente. En todas las carreras se deberá presentar la documentación filiatoria reglamentaria. Cualquier modificación a las condiciones impuestas en esta carta de inscripciones será resuelta por la Comisión de Carreras.

2-En todas las carreras Categoría Interior y extraoficiales que la Comisión de Carreras considere conveniente habrá control antidoping.

3- Los premios, comisiones y fletes se abonarán una vez conocido el resultado de los análisis antidoping.

4- En todas las carreras de llamada se aplicará la siguiente escala de premios: Si corren seis (6) ejemplares se pagará solo hasta el 3° puesto, de correr cinco (5) ejemplares se pagará 1° y 2° puesto, de correr cuatro (4), se pagará 1° y 2° puesto, de correr tres (3) ejemplares se pagará 1° puesto únicamente. En todos los casos no se relajará ningún tipo de descuentos sobre los premios a pagar. En las carreras cuadreras (concertada y de llamada), si corren 3 (tres) no se pagará 2°.

5-Se pagará ayuda de combustible de acuerdo a la siguiente escala:

De 50 a 100 kilómetros: \$42.000; de 101 a 200 kilómetros: \$55.000; de 201 a 400 kilómetros \$70.000; de 401 kilómetros en adelante \$85.000.

6-Las carreras programadas en 1.000 metros cambiarán de distancia, de acuerdo al siguiente esquema si corren hasta siete (7), 1.000 metros; si corren ocho (8) o más, 1.100 metros; si corren doce (12) o más, 1.200 metros. Las carreras programadas en 1.100 metros se disputarán, si corren doce o más, en 1.200 metros.

7-El ingreso a veterinaria será de una hora antes del horario estipulado.

8-El valor del seguro de jockey será de \$20.000 y deberá ser abonado al momento de la ratificación. Dichos profesionales para poder correr deberán estar en el listado del Seguro del Hipódromo de Mendoza.

9-Se comunica a Propietarios, Entrenadores y Jockeys foráneos que todos aquellos premios y comisiones que no puedan ser cobrados en su momento, deberán realiza una autorización en Tesorería del Hipódromo de Mendoza a cualquier persona de su confianza. La misma tendrá carácter de declaración jurada.

Sujeta a aprobación del Directorio y/o Presidencia del IPJyC. *Premios sujetos a modificaciones*
Hipódromos reconocidos por la comisión de carreras:

1- HIPODROMO DE SAN ISIDRO
2- HIPODROMO DE PALERMO
3- HIPODROMO DE LA PLATA
4- HIPODROMO DE LA PUNTA
5- HIPODROMO DE ROSARIO
6- HIPODROMO DE CORDOBA
7- HIPODROMO DE RIO CUARTO
8- HIPODROMO DE SAN FRANCISCO
9- HIPODROMO DE VILLA MARÍA

10- HIPODROMO DE SAN JUAN
11- HIPODROMO DE NEUQUEN
12- HIPODROMO DE TUCUMAN
13- HIPODROMO 27 DE ABRIL
14- HIPODROMO DE GUALEGUAYCHU
15- HIPODROMO DE TANDIL
16- HIPODROMO DE LA CIUDAD DE AZUL
17- HIPODROMO DE DOLORES (BUENOS AIRES)

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.
Programa de Juego Responsable 0261 4247536.

IPJyC
Instituto Provincial
de Juegos y Casinos



MENDOZA



HIPÓDROMO
DE
MENDOZA